

Proceso: CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL -
Demandante: ROSA NELBIS SANABRIA ROMERO
Demandado: ANDRES E. ZARATE SANABRIA Y OTRA
500013110002-2018-00380-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

317

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 18 de julio de 2019. Al Despacho el presente proceso.

La Secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, veintiséis (26) de julio de dos mil diecinueve (2019).

Expídase la copia de la pieza procesal, CD remitido por el ICBF, tal como es solicitado en memorial que antecede.

Se extrae de este expediente el memorial obrante a folios 305 al 307 que no pertenece al mismo, para que sea ingresado al proceso respectivo, y se adelantará la refoliación respectiva.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Helac.